

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2017.-**

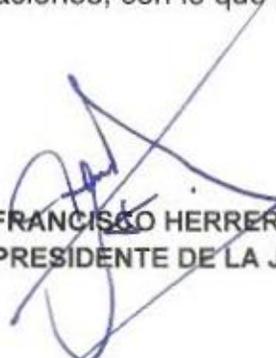
En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Tola, Km. 2 ½ de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía denominada **GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA**, representada legalmente por el doctor Galo Eduardo Martínez Leisker, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo-Subgerente General, quien lo hace en subrogación del Presidente Ejecutivo-Gerente General, propietaria de un mil ciento noventa y nueve (1.199) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatrocientos catorce 00/100 de los Estados Unidos de América (US \$ 414,00) cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 1.199 votos. De dichas acciones seiscientas (600) son de la serie A y quinientas noventa y nueve (599) de la serie B; el señor economista **JOSE GABRIEL MARTINEZ CASTRO**, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatrocientos catorce 00/100 de los Estados Unidos de América (US \$ 414,00) cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 800 votos. De dichas acciones cuatrocientas (400) son de la serie A y cuatrocientas (400) acciones de la serie B; y, la compañía denominada **DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada legalmente por el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatrocientos catorce 00/100 de los Estados Unidos de América (US \$ 414,00) pagada en el 100% de su valor y con derecho a un (1) voto. Dicha acción pertenece a la serie B; y, como invitada de la Junta General Ordinaria, la comisaria principal, C.P.A. Carmen Cecilia Castro López. Preside la sesión el ingeniero Francisco Guillermo Herrera Jurado y actúa como Secretario de la Junta el economista José Gabriel Martínez Castro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, que es de **US\$ 828.000,00 (OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. Acto seguido el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, proceda a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la Convocatoria publicada en el Diario Expreso el día 06 de marzo de 2017, y que a continuación se transcribe: **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**. Convócase a los Accionistas y al Comisario de la Compañía Negocios Gráficos Grafinpren S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 13 de marzo de 2017, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía, situada en la ciudad de Guayaquil, Avda. Carlos Julio Arosemena Km. 2 ½ (Coliseo Granasa), a fin de tratar los siguientes puntos: 1.- **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio 2016;** 2.- **Informe de los Auditores Externos;** 3.- **Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo – Gerente General;** 4.- **Decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico contable 2016;** 5.-

5

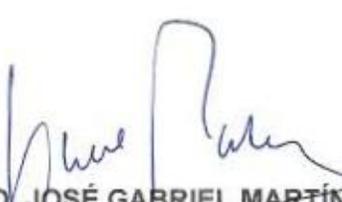
67

**Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones; 6.- Varios.** Una vez que se ha dado lectura a los puntos de orden del día, se entra a considerar el primer punto que es: **1.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio 2016.**- Se procede a dar lectura a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 con sus respectivas notas, los mismos que contienen el Estado de Situación Financiera (antes denominado Balance General), Estado del Resultado Integral (antes denominado Estado de Resultados), Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Inmediatamente se procede a conocer el segundo punto del orden día que dice: **2.- Informe de los Auditores Externos.**- De conformidad con el orden del día antes aprobado, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se lean los informes de los Auditores Externos. La Secretaría así procede y luego de las respectivas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueban estos informes en todas sus partes, los que forman parte integrante de esta Acta.- Inmediatamente se procede a conocer el tercer punto de orden del día que dice: **3.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo – Gerente General.**- Por Secretaría se procede a dar lectura a dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de algunas deliberaciones por parte de los concurrentes a esta sesión, la Junta General de Accionistas aprueban estos informes en todas sus partes.- Acto seguido se menciona el cuarto punto de orden del día, el mismo que dice: **4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico contable 2016.**- Hace uso de la palabra el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, quien indica que la utilidad del ejercicio antes de impuestos que es de US\$ 18.312,74 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la Participación de Trabajadores: US \$ 2.746,91 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); el Impuesto a la Renta: US \$ 48.225,68 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); y la Pérdida Neta: US \$ 32.659,85 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); En este estado, se conoce el quinto punto del orden del día que dice: **5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**- La Junta General Ordinaria resuelve que estos nombramientos recaigan en las C.P.A. Carmen Cecilia Castro López y C.P.A. Luis Giovanni Abad Carranza como Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente. Asimismo, se resolvió fijar sus remuneraciones en: Comisario US \$ 200,00 (DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y Suplente US \$ 50,00 (CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- En este estado, se conoce el sexto punto del orden del día que dice: **6.- Varios.**- Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes. b.- Copia del Acta certificada

por el Secretario de la Junta.-No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Junta.



ING. FRANCISCO HERRERA JURADO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECO. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

P'GRÁFICOS NACIONALES S.A.  
GRANASA - ACCIONISTA

P' DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE  
PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANONIMA -  
ACCIONISTA



DR. GALO MARTÍNEZ LEISKER  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
SUBGERENTE GENERAL

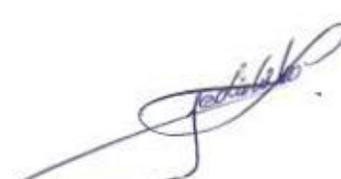


SR. BOLIVAR RAMÍREZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACCIONISTA



ECO. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO



C.P.A. CARMEN CECILIA CASTRO LÓPEZ  
COMISARIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Tola, Km. 2 ½ de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía denominada **GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA**, representada legalmente por el doctor Galo Eduardo Martínez Leisker, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo-Subgerente General, quien lo hace en subrogación del Presidente Ejecutivo-Gerente General, propietaria de un mil ciento noventa y nueve (1.199) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatrocientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 414,00) cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 1.199 votos. De dichas acciones seiscientas (600) son de la serie A y quinientas noventa y nueve (599) de la serie B; el señor economista **JOSE GABRIEL MARTINEZ CASTRO**, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatrocientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 414,00) cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 800 votos. De dichas acciones cuatrocientas (400) son de la serie A y cuatrocientas (400) acciones de la serie B; y, la compañía denominada **DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada legalmente por el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatrocientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 414,00) pagada en el 100% de su valor y con derecho a un (1) voto. Dicha acción pertenece a la serie B; y, como invitada de la Junta General Ordinaria, la comisaria principal, C.P.A. Carmen Cecilia Castro López. Preside la sesión el ingeniero Francisco Guillermo Herrera Jurado y actúa como Secretario de la Junta el economista José Gabriel Martínez Castro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, que es de **US\$ 828.000,00 (OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. Acto seguido el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, proceda a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la Convocatoria publicada en el Diario Expreso el día 06 de marzo de 2017, y que a continuación se transcribe: **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** Convócase a los Accionistas y al Comisario de la Compañía Negocios Gráficos Grafinpren S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 13 de marzo de 2017, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía, situada en la ciudad de Guayaquil, Avda. Carlos Julio Arosemena Km. 2 ½ (Coliseo Granasa), a fin de tratar los siguientes puntos: **1.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio 2016; 2.- Informe de los Auditores Externos; 3.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo – Gerente General; 4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio**

67

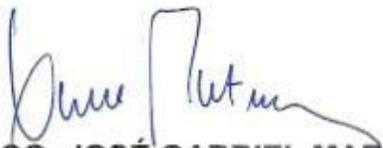
**económico contable 2016; 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones; 6.- Varios.** Una vez que se ha dado lectura a los puntos de orden del día, se entra a considerar el primer punto que es: **1.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio 2016.-** Se procede a dar lectura a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 con sus respectivas notas, los mismos que contienen el Estado de Situación Financiera (antes denominado Balance General), Estado del Resultado Integral (antes denominado Estado de Resultados), Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Luego del análisis la Junta General de Accionistas aprueban dichos estados financieros y pasan a formar parte de la presente Acta. Inmediatamente se procede a conocer el segundo punto del orden día que dice: **2.- Informe de los Auditores Externos.-** De conformidad con el orden del día antes aprobado, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se lean los informes de los Auditores Externos. La Secretaría así procede y luego de las respectivas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueban estos informes en todas sus partes, los que forman parte integrante de esta Acta.- Inmediatamente se procede a conocer el tercer punto de orden del día que dice: **3.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo – Gerente General.-** Por Secretaría se procede a dar lectura a dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de algunas deliberaciones por parte de los concurrentes a esta sesión, la Junta General de Accionistas aprueban estos informes en todas sus partes.- Acto seguido se menciona el cuarto punto de orden del día, el mismo que dice: **4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico contable 2016.-** Hace uso de la palabra el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, quien indica que la utilidad del ejercicio antes de impuestos que es de US\$ 18.312,74 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la Participación de Trabajadores: US \$ 2.746,91 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); el Impuesto a la Renta: US \$ 48.225,68 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); y la Pérdida Neta: US \$ 32.659,85 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); En este estado, se conoce el quinto punto del orden del día que dice: **5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.-** La Junta General Ordinaria resuelve que estos nombramientos recaigan en las C.P.A. Carmen Cecilia Castro López y C.P.A. Luis Giovanni Abad Carranza como Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente. Asimismo, se resolvió fijar sus remuneraciones en: Comisario US \$ 200,00 (DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y Suplente US \$ 50,00 (CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- En este estado, se conoce el sexto punto del orden del día que dice: **6.- Varios.-** Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha

obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes. b.- Copia del Acta certificada por el Secretario de la Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Junta.

F) ING. FRANCISCO HERRERA JURADO, PRESIDENTE DE LA JUNTA. F) DR. GALO MARTÍNEZ LEISKER, EN CALIDAD DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO – SUBGERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA, ACCIONISTA. F) SR. BOLÍVAR RAMÍREZ RAMÍREZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, ACCIONISTA. F) ECO. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO, ACCIONISTA. F) ECO. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA.- F) C.P.A. Carmen Cecilia Castro López-Comisaria.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, celebrada el 13 de marzo de 2017 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.-

**Guayaquil, 13 de marzo de 2017**



**ECO. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2017.-**

1.- La compañía denominada **GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA**, representada legalmente por el doctor Galo Eduardo Martínez Leisker, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo-Subgerente General, quien lo hace en subrogación del Presidente Ejecutivo-Gerente General, propietaria de un mil ciento noventa y nueve **(1.199)** acciones ordinarias y nominativas de cuatrocientos catorce (US \$ 414,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1.199 votos;

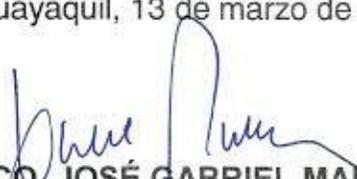
2.- El Señor Economista **JOSÉ GABRIEL MARTINEZ CASTRO**, propietario de ochocientas **(800)** acciones ordinarias y nominativas de cuatrocientos catorce (US \$ 414,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 800 votos; y,

3.- La compañía denominada **DISPROGRA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRÁFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada legalmente por el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de Una **(1)** acción ordinaria y nominativa de cuatrocientos catorce (US \$ 414,00) dólares de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto.

4.- La C.P.A. **CARMEN CECILIA CASTRO LÓPEZ**, quien comparece como invitada en su calidad de Comisaria.

El capital social de la compañía **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, es de **US \$ 828.000,00 (OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de cuatrocientos catorce (US \$ 414,00) dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 13 de marzo de 2017.

  
**ECO. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**